



Excm. Ajuntament de Sagunt

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

21 PROPOSICIÓN C'S PARA ADECUACIÓN DE PARQUES CANINOS. EXPTE. 23/2017

Sometido a votación la ratificación de la inclusión del asunto en el orden del día, sin previo dictamen de la Comisión Informativa, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25. Concejales ausentes: 6, Sr./as. Alcalde, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez y Casans.- Votos a favor: 16, Señores/as. García, Tarazona, Gil, Torrent, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris. Abstenciones: 3, Sres. González, Guillén y Paz; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 16 votos a favor de Compromís, EUPV, ADN, PSOE y C'S y 3 abstenciones de IP, ACUERDA:

Ratificar la inclusión del asunto en el orden del día.

Leída la proposición política presentada por el Grupo Municipal de C's sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Sin duda, la evolución de nuestro municipio en los últimos años, hacia el respeto y valorización de los animales domésticos, ha sido exponencial. Se ha procurado por este Ayuntamiento, el uso de suelo público municipal en ambos núcleos, para la utilización de zonas específicas por parte de los usuarios-propietarios de perros, denominadas pipi canes.

Estos parques caninos han favorecido en gran medida la mejora de la conducta cívica de nuestros vecinos y la limpieza de nuestras calles. Aunque en principio están pensados para que los animales hagan sus necesidades allí y no en otros sitios de la ciudad, desde Ciudadanos creemos que se les puede sacar mucho más partido del actual.

Estos parques, son zonas de ocio y sitios ideales donde ir con tu familia, hijos, y perros. O incluso para ir a pasear y sentarte un rato a leer el periódico o disfrutar de un momento de tranquilidad. Los beneficios, tanto para los perros, como para los usuarios y la ciudad son muchos, ya que durante su uso estás educando a tu perro, se relaciona con otros perros y se sociabiliza y equilibra, gozas de la tranquilidad que un recinto vallado y preparado específicamente para los canes te aporta, y ayudas a mantener la ciudad más limpia.

Creemos que es momento de dar un paso más allá y agrupar otros objetivos alrededor de uso de estos parques caninos, por eso planteamos la instalación de un circuito canino o “Agility” en al menos uno de cada núcleo del municipio. Estos circuitos consisten en la instalación de obstáculos especialmente concebidos para favorecer la actividad educativa y deportiva de los animales. Esta disciplina implica una relación armónica entre el perro y su guía.

El objetivo de la moción es dotar a la ciudad de un espacio de ocio y encuentro donde los vecinos y sus mascotas puedan disfrutar del deporte al aire libre y fomentar hábitos de vida saludables. La creación de esta zona canina con circuito “Agility” abriría la posibilidad de realizar cursos de adiestramiento, campañas de concienciación para conocer cómo debemos cuidar a las mascotas y cómo comportarnos con ellas y con el entorno.

Además, durante todo este mes, hemos tenido la ocasión de dialogar y debatir con un importante número de usuarios de los parques caninos de nuestro municipio, lo que nos ha proporcionado información sobre todas las carencias importantes que afectan a la mayoría de estos, como son:

- Falta de luz. La mayoría de parques dependen de la iluminación de las farolas de las calles o avenidas contiguas, no siendo suficiente para el uso adecuado del parque e incluso por motivos de seguridad de los usuarios y sus perros.



Excm. Ajuntament de Sagunt

- Falta de agua. En ninguno de los parques se ha instalado una fuente de agua potable para la hidratación, tanto de los usuarios, como de sus perros.

- Falta de sombras, refugios y zonas de descanso. Teniendo en cuenta que gran parte de los usuarios de estos parques son vecinos de avanzada edad, creemos necesario que se instale una zona donde puedan sentarse a descansar, y que a su vez esté techado para refugiarse de las lluvias en invierno o del sol en verano.

- Falta de actividades, formación e información. El Ayuntamiento de Sagunto podría ofrecer, a través de una empresa especializada, curso de formación, adiestramiento, información o incluso a medio plazo, actividades relacionadas con el circuito "Agility" instalado.

- Mantenimiento del parque canino. Es muy frecuente la formación de charcos profundos, agujeros, concentración de maleza y restos de basura enterrados. La habitualidad con la que se revisa la situación del terreno de los parques caninos es insuficiente para garantizar un entorno seguro y salubre.

Por ello, el Grupo Municipal Ciudadanos, somete a su consideración, la siguiente PROPOSICIÓN, por la que solicita:

PRIMERO.- Que se proceda por el Ayuntamiento de Sagunto a la instalación, en los parques caninos existentes, de dos circuitos caninos "Agility", uno en cada núcleo de población del municipio.

SEGUNDO.- Que se proceda por el Ayuntamiento de Sagunto, a dotar a los parques caninos del municipio, siempre y cuando no se haya proporcionado ya, de los siguientes elementos:

- Iluminación propia o suficiente.
- Fuente de agua, tanto para los usuarios como para los perros.
- Marquesina o estructura similar que sirva de zona de sombra, refugio y de descanso para los usuarios.
- Promoción de actividades, formación e información para usuarios y animales.
- Incremento de los servicios de mantenimiento, limpieza y desinfección de los parques caninos."

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25. Concejales ausentes: 6, Sres./as. Alcalde, Muniesa, Peláez, Bono, Sáez y Casans.- Votos a favor: 19, Señores/as. García, Tarazona, Gil, Torrent, Sampedro, Muñoz, Maestro, Caparrós, González, Guillén, Paz, Abelleira, Giménez, Moreno, Crispín, Antonino, Chover, Castillo y Peris; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.